I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N°463 año 2020
2. Nombre del contratista o conveniente:	*ROSA LINDA MARTINEZ MONTERO*
3. C.C o Nit	49607228

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	13/01/2020
Fecha de inicio:	13/01/2020
Fecha de terminación:	31/12/2020

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
Suspensión	1	31 días	04/09/2020	04/10/2020
Prórroga	2	13 días	28/11/2020	31/12/2020

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$51.884.005
7. Valor Suspensión Contrato	- $4.815.581
8. Valor Total Contrato	**$47.068.424**
9. Valor Adición (es)	$ 1.864.096

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 48.932.520

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$2.485.461	Pago No 7.	$4.660.240
Pago No 2.	$4.660.240	Pago No 8.	$4.660.240
Pago No 3.	$4.660.240	Pago No 9.	$466.024
Pago No 4.	$4.660.240	Pago No 10.	$4.038.875
Pago No 5.	$4.660.240	Pago No 11.	$4.660.240
Pago No 6.	$4.660.240	Pago No 12.	

10. Sumatoria de No. de Pagos	*$ 44.272.280*
11. Saldo a Pagar	*$ 4.660.240*
12. Valor Total Pagado	$ 48.932.520
13. Saldo a Liberar	*$ 0*

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
1. Generar conjuntamente con el equipo de profesionales misionales los esquemas de gestión, seguimiento y evaluación de las metas proyectadas por el GT y/o PA, así como las iniciativas impulsadas por los PDET que se relacionan con las acciones definidas en el marco de las políticas de reintegración y reincorporación.	Durante la vigencia del año 2020 se realizó seguimiento con el equipo primario del Grupo Territorial a las metas establecidas en el Plan de acción institucional asignadas, relacionadas con el proceso de Incidencia en Políticas públicas territoriales, inclusión laboral, escenarios de socialización de las políticas. Como resultado se logra el 100% de inclusión de las políticas de Reincorporación y Reintegración en los Plantes de Desarrollo

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	priorizados por el Grupo Territorial Cesar – La Guajira, es decir en 21 entes territoriales, que incluyeron líneas estratégicas importantes tales como Oportunidades de generación de ingresos, escenarios de convivencia paz, y reconciliación, escenarios para la generación de entornos protectores y apoyo a proyectos productivos. Para el tema de inclusión laboral se puede indicar que fue un año complejo para el impulso de esta meta, teniendo en cuenta la pandemia por el covid 19 y el aislamiento preventivo declarado por el Gobierno Nacional. Sin embargo, se realizaron 10 gestiones de inclusión laboral: REX ingeniería, HYCO, Inter aseo, Gobernación del Cesar, Gobernación de la Guajira, IPS Vital Salud, OIM, Alcaldía de Fonseca, Alcaldía de Manaure, ARN. Se cumplió con el 100% de escenarios de socialización de las políticas de Reincorporación y Reintegración con los actores priorizados. De igual manera se hizo seguimiento a los indicadores del tablero de control relacionados con esta ultima y con las personas beneficiadas de las gestiones del Grupo Territorial.
2. Diseñar y orientar estrategias que incorporen los enfoques de género y diferencial en los procesos vinculados al GT y/o PA, evidenciando el avance e impacto de las mismas, conforme a los lineamientos establecidos en las metas, planes e iniciativas relacionadas con el objeto del contrato.	Se adelanta articulación con la ONG Canadiense Abogados sin fronteras, con la finalidad de participar en el desarrollo de encuentro entre excombatientes y entidades e instituciones en el mes de marzo en la ciudad de Valledupar. Posteriormente, en el tercer trimestre del año se acompañó el proceso de articulación con las secretarias de salud de la Paz y Manaure, mesa de genero del AETCR Tierra Grata para el desarrollo del proyecto de acciones de prevención sobre VBG y frente a la pandemia por el covid 19. Así mismo se adelantaron gestiones con los 25 municipios del Departamento del Cesar y 15 municipios del Departamento de la Guajira y con las dos gobernaciones para que nuestra población en sus diferentes enfoques y en especial en

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	situación de vulnerabilidad, accedieran a los beneficios que están siendo entregados por los entes territoriales en el marco de la contingencia por el covid 19, teniendo un significativo resultado por la respuesta positiva de los municipios de Becerril, pueblo bello, gamarra, Fonseca, barrancas y Gobernación de la Guajira, quienes apoyaron a nuestra población mediante la entrega de ayudas humanitarias en el marco de la pandemia. Se apoyo el análisis de la matriz de Plan Operativo de CTR de los AETCR Pondores y Tierra Grata, en el primer ejercicio de consolidación del Plan Territorial de Reincorporación, Comité Mixto de seguimiento de Tierra grata, mediante la identificación de estrategias con enfoques de género y diferencial que impacten la Ruta de Reincorporación en el territorio y de los principales actores y escenarios de articulación de la política. Se apoya a equipo técnico de la ARN para la identificación de actor en el territorio para apoyar la presentación de propuesta a la convocatoria del Fondo Noruego. Se logra la articulación con la Fundación Lazos de Dignidad, a quien se presenta propuesta con enfoque de género. De igual manera se vincula a enlace de brithish council a los CTR, con la finalidad de que conozcan la instancia y participen eventualmente socializando los avances del proyecto "Acciones para la participación y ejercicio de la ciudadanía de las mujeres". Se adelantó reunión de articulación con la Alcaldía de Manaure, enlace de discapacidad, a fines de fortalecer las acciones contempladas para el desarrollo de la Iniciativa Territorial Comunitaria Conversar para Emprender. Se concretó con ellos el apoyo para la capacitación en elaboración de traperos dirigido a población con discapacidad y para la realización de actividad de cierre el día 26 de noviembre

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	de 2020 mediante la entrega de kits de bioseguridad y refrigerios. A finales del 2020 se organiza el evento primer taller o mesa institucional de Estrategias de prevención a la estigmatización, mediante la búsqueda de un espacio para el desarrollo de la actividad y la convocatoria o invitación a actores de la región.
3. Implementar estrategias que promuevan la consolidación de los planes, programas y proyectos establecidos por el GT y/o PA fortaleciendo el acompañamiento para el avance, seguimiento y culminación de la población objeto de atención realizado por el equipo de profesionales misionales de la Entidad.	Se adelanto articulación con la ART y la Misión de Verificación de las Naciones Unidas para definir estrategias de incidencia para lograr la inclusión de nuestras políticas en los Planes de desarrollo Territoriales de los municipios PDET. En el proceso de incidencia fue clave e importante, adelantar procesos de socialización a las administraciones locales y departamentales: Se desarrolló la socialización de las políticas con fines de incidencia a la Oficina de Paz del departamento del Cesar, oficina de Gobierno del departamento de la Guajira, participación en Talleres KPT del DNP y en cumbre de alcaldes del departamento del Cesar, alcaldía de Barrancas, Alcaldía de Fonseca, Secretaría de planeación de Valledupar, Alcalde de Pueblo Bello, Manaure, La Paz (con la participación de la población objeto), Alcalde de San Juan, la Guajira y Alcalde de Curumaní. De igual manera se trabajo con el equipo formulador de los planes de desarrollo de los siguientes municipios: Villanueva, la Guajira, La Paz, San Diego, La jagua de ibirico, Agustín Codazzi, Becerril. De igual manera participamos en las mesas de formulación de los PDT. Por motivos de la pandemia por el Covid 19 las demás accione se adelantaron de manera virtual o telefónica: Alcaldía de San Alberto, Alcaldía de el Paso, Alcaldía de Aguachica, Alcaldía de Hato Nuevo, Alcaldía de Riohacha y Alcaldía de Maicao. De igual manera se adelantó con el Grupo Territorial el ejercicio de construcción del Plan de Acción de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Reincorporación 2020 del antiguo ETCR Pondores y AETCR de Tierra grata a través de diagnostico participativo realizado en el primer trimestre del año 2020. En el marco de los Consejos Territoriales de reincorporación Extraordinarios, se socializaron las medidas preventivas y de contención ante la crisis epidemiológica con el Covid-19 direccionadas desde el Gobierno nacional y desde el CNR. Para este ejercicio se logró articular a las Secretarías de salud Municipal de Manaure y Fonseca, quienes en el desarrollo de la instancia se comprometieron a adelantar jornadas de prevención en los antiguos ETCR, acciones que se adelantaron el día 20 de marzo de 2020. También en el marco de los CTR, se consolido con el equipo el primer informe del Plan Operativo de CTR de los dos AETCR. Se adelantó reunión con la UNIPEP de la Policía Nacional, a fines de vincularlos a las acciones comunitarias que se adelantan inicialmente en zonas aledañas a los antiguos ETCR., especialmente las relacionadas con la Generación de Entornos Protectores. Se realizó Reunión con Secretaría de Gobierno y de Desarrollo Social de Fonseca a fines de fortalecer los procesos que son competencia de estas dependencias municipales y donde se evidencia la importancia de incluirnos en la participación de los diferentes Consejos y Comités relacionados con Temas de Paz y Reconciliación. En el marco de esta actividad, se adelantaron dos reuniones de articulación con la ART Regional Sierra nevada, Perijá, zona bananera, a fines de dar impulso a las propuestas a ser presentadas para favorecer la Reincorporación ante convocatoria del Fondo multidonante de las Naciones Unidas, generando espacios con los proponentes y el colectivo FARC. Así mismo, se solicitó a los departamentos de la Guajira y Cesar y a los municipios de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Manaure y Fonseca, oferta para la vinculación o inclusión laboral de personas en Reincorporación certificadas por la Cruz Roja Nacional en temas de salud y oferta de elaboración de tapabocas por parte del taller de confecciones de excombatientes de los AETCR. Se acompañó el ejercicio desarrollado en la mesa de Tierras del AETCR Pondores con la finalidad de articular acciones con la ART, ANT, Colectivo, ARN y Alcaldía de Fonseca para la actualización del EOT y otras acciones que faciliten la consolidación del proyecto Ciudadelas de Paz. Se articula con la universidad del área andina facultad de derecho el acompañamiento a través del consultorio jurídico para la asesoría de nuestra población objeto. Se adelantaron gestiones con la oficina de planeación departamental - Sisbén departamental y municipal de Manaure con la finalidad de concertar acciones preliminares al lanzamiento de la aplicación de encuestas Sisbén 4 en la Vereda Tierra Grata, actividad que se realizó el día 4 de noviembre de 2020. Por parte de la ARN se radicó ante la Alcaldía de Manaure solicitud formal para este proceso. De igual manera se desarrollaron gestiones con el ICBF Regional Cesar y la Alcaldía de Manaure para promover la implementación del programa de atención a la primera infancia en la vereda Tierra Grata. En el ultimo trimestre del año 2020, se adelantó articulación con la Universidad Popular del Cesar – observatorio de conflictividades y conflicto por el Territorio, para el desarrollo del Foro académico “Avances y Retos de la Reincorporación como escenario de construcción de Paz en el departamento del Cesar, el cual contó con la participación de actores claves del territorio como la asesora de paz del departamento, la defensoría del pueblo, el colectivo FARC en cabeza de Abelardo Caicedo. Con la Universidad de la Guajira se logra esta

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx”

	misma alianza para el desarrollo del Conversatorio "Avances y Retos de la Reincorporación como escenario de construcción de paz en el departamento de la Guajira". Para ello, se gestionó la vinculación de panelistas e invitación a actores de la región. En el evento participaron como panelistas Charles Frances, jefe local de la MVNUC, Benedicto Gonzalez, firmante del acuerdo y consejero de paz del departamento de la Guajira, Angelica Agamez, Coordinadora de ARN Cesar. la Guajira, Diana Mendoza, ingeniera docente de la Universidad de la Guajira, Eugenia Mier, directora regional de la Fundación Evolución Caribe, Elvia Mejía directora regional PDET sierra nevada, Perijá y zona bananera y Mayerli Aragón, líder comunitaria de conejo. Se adelantaron las actividades preliminares para el desarrollo del evento simbólico de culminaciones del proceso de Reintegración del año 2020, actividad que se realizó de manera semipresencial y en la cual se logró articular la participación de la oficina asesora de paz. De igual manera se realizaron dos reuniones con el SENA Regional la Guajira y SENA Regional Cesar, para conformar los equipos regionales, definir los enlaces por las diferentes líneas de trabajo y el plan de acción proyectado para el año 2021.
4. Establecer la unidad de criterio en los equipos de trabajo orientados frente a la interpretación y el cumplimiento de las directrices impartidas por la Dirección Programática para la ejecución de los planes, programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la Entidad.	En el marco de las reuniones de equipo primario se logró establecer la unidad de criterio para desarrollar acciones de articulación en las diferentes líneas de trabajo y para los diferentes procesos que lidera la ARN. Se destaca el impulso de la articulación para la consolidación del Proceso de Reincorporación en los departamentos del Cesar y la Guajira en los

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	diferentes componentes de la ruta, la participación o incidencia en las diferentes mesas implementadas (Salud, Educación, Genero, Productiva, comunitario), en aras de identificar las necesidades de nuestra población objeto de atención y la consolidación del Plan operativo de CTR. De igual manera en el marco de los comités generales se apoyó el seguimiento a los profesionales y se logró compartir el mensaje de las necesidades y avances de corresponsabilidad a todo el equipo de colaboradores de las temáticas primordiales para el año 2020, logrando la participación de todos para la consolidación de lo planeado en los diferentes escenarios de incidencia, articulación, gestión, comunitarios.
5. Apoyar la coordinación de acciones de implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo de la población objeto y sus familias estableciendo orientaciones de conformidad con las iniciativas y/o acciones relacionadas con las políticas de reintegración y reincorporación, de conformidad con la capacidad del equipo de profesionales del GT y/o PA.	Se acompaño la gestión del Grupo Territorial ante el municipio de la paz para solicitar fortalecimiento económico al nuevo gobierno municipal para la contratación de mano de obra para la construcción del desarenador y captador en la obra socio comunitaria de conducción de aguas del rio Chiriaimo en beneficio de la vereda Tierra Grata, a fines de poder adelantar la segunda fase de la misma. En el marco de la estrategia y meta del Plan de Acción institucional, se adelantan las siguientes gestiones para la inclusión laboral: empresa REX Ingeniería a quienes se envió personal postulado para laborar como auxiliares de obra - Carreteras. Se envió listado de personas con experiencia en logística a la ARN sede principal. Se enviaron Hojas de vida a las empresas HYCO, Aseo del Norte, IPS Vital salud, Gobernación del Cesar, Gobernación de la Guajira, Alcaldía de Fonseca, Alcaldía de Manaure. Se adelantó reunión de coordinación con el SENA Regional Cesar y Regional Guajira, a fines de adelantar seguimiento al plan de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Acción ARN - SENA 2020 y poder revisar posibilidades de cumplimiento de las metas establecidas para el segundo y tercer trimestre del año 2020 y los ajustes que en materia de FPT se puedan hacer debido al estado de emergencia sanitaria. De igual manera se propone desde corresponsabilidad adelantar acciones que permitan la consolidación de la estrategia de inclusión laboral por medios virtuales y se llega a compromisos con el SENA. Mayo. Posteriormente se adelantó seguimiento a las acciones concertadas con el SENA Regional Cesar y Regional Guajira, para dar conocimiento a las acciones en materia de inclusión laboral establecidas en el Plan de Acción ARN - SENA 2020, se facilita entrenamiento equipo de colaboradores de la ARN sobre el manejo del aplicativo APE como compromiso adelantado en el marco del convenio SENA - ARN. Se envía información de las personas en reincorporación con inclusión laboral al mes de junio de 2020. Se presenta a profesionales reintegradores herramienta se seguimiento a la inclusión laboral de la población en reintegración para su actualización mensual. Se participa en el ejercicio de consolidación de la matriz de gestiones territoriales en la emergencia Covid 19, donde se incluyen la información semanal de las gestiones consolidadas en el Territorio y donde se incluye como novedad el seguimiento a la socialización a nuestra población objeto de los diferentes Decretos extraordinarios y normas expedidos por el Gobierno Nacional en el marco de la emergencia sanitaria por Covid 19. Esta matriz se consolidó y envió a nivel central. Posteriormente se apoyó el ejercicio de socialización a los profesionales y facilitadores para su correcto manejo y se construyó un proceso de consolidación de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	la información donde se pudo definir la población potencialmente beneficiaria de estas normas, su socialización por parte de la ARN y si han sido beneficiarios de los programas o incentivos creados en tales normas. Se realizó reunión con la Fundación evolución caribe donde presentan el proyecto "Estabilización y Consolidación de la Paz en Territorios de Posconflicto mediante la Reincorporación Social y Económica", en la cual se definen acciones de apoyo por parte de la ARN para las actividades establecidas en el cronograma del proyecto. En el marco de estas gestiones, se apoya a la Fundación mediante la gestión del espacio sala TIC de la biblioteca departamental Rafael Carrillo de Luquez y otras actividades logísticas, para el desarrollo de la formación en Alfabetización digital a excombatientes miembros de Cooperpaze, Compazcol y de Aso pegan. Se adelanta seguimiento permanente a los compromisos generados en CTR en el marco de los comités Mixtos de seguimiento realizados durante el año y el impulso de las gestiones a cargo de la ARN. En el último trimestre del año 2020, se articuló con el SENA Regional la Guajira y Regional Cesar el Plan de acción 2021 entre SENA y ARN. Se concreta con el equipo primario del grupo Territorial y profesionales el desarrollo del evento de culminaciones de la población en proceso de Reintegración.
6. Promover y liderar escenarios de participación que establezca el coordinador del GT y/o PA, en los que se vinculen actores estratégicos del sector público, sector privado y la sociedad civil que contribuyan al beneficio de la población objeto en	Participación en los comités generales del Grupo territorial, Reunión de equipo primario, Consejos Territoriales ordinarios y extraordinarios de Reincorporación vereda Tierra Grata, Consejos Territoriales de Reincorporación de Pondores. Reuniones

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

los contextos territoriales asignados, conforme a la estrategia de corresponsabilidad.	con la Misión de verificación de la ONU, destacamento No. 1, Colectivo FARC, Oficina asesora de Paz del Departamento del Cesar, Alcaldía municipal de la Paz, alcalde de Pueblo Bello, alcalde de Fonseca, alcalde de san Juan del Cesar, Alcalde de Barrancas Guajira. Participación en el Taller Kit de Planeación Territorial a cargo del Departamento Nacional de Planeación para la consolidación de planes de Desarrollo y en mesas de Trabajo del departamento del cesar. Participación en la entrega de fortalecimiento la ITC las Palmitas a cargo de Drummond y ARN. Desarrollo de tres reuniones de articulación con la Agencia de Renovación del Territorio ART, Reunión con Secretaria de Agricultura del Departamento para articular temas productivos de Reincorporación y Reintegración, con la Fundación Evolución Caribe, equipo asesor de Corfimujer, Banco de la república. Reunión de articulación y seguimiento al Plan de Acción ARN - SENA 2020 y conformación de equipos regionales y formulación del Plan de acción 2021. Socialización a la Secretaría de Gobierno de la Jagua de Ibirico para la postulación de proyecto de corregimiento de las palmitas a convocatoria del Fondo para la Diversidad Cultural de la Unesco. Reuniones de acompañamiento de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas. Reunión con la empresa minera Drummond Ltda. a fines de coordinar las acciones de apoyo para la estrategia de entornos protectores MAMBRÚ que está siendo implementada en el municipio de Becerril, así como la socialización de las necesidades de las comunidades de la palmita - La Jagua de ibirico y del barrio primero la gente de la Loma Cesar, donde se adelantaron ITC en años anteriores. Reunión con municipio de becerril para articular y concertar acciones que beneficien a las personas en

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	reincorporación y Reintegración, de acuerdo a las líneas estratégicas establecidas en el Plan de desarrollo Municipal, la cual genero resultados que beneficiaron a nuestra población mediante el acceso a diferentes ofertas sociales tales como ayudas humanitarias, salud, apoyo a unidades productivas y acceso a programas de vivienda. Realización de los Comités mixtos de seguimiento del AETCR Pondores y Tierra Grata. Colaboración en el desarrollo de mesas de trabajo con la Alcaldía de Fonseca para coordinar acciones que faciliten la consolidación del proyecto Ciudadelas de paz. Intervención en el Taller -Pedagogía SIVJRNR facilitado por la Misión de verificación de la ONU, en las reuniones de acompañamiento de la Misión de verificación y en la socialización ante la Alcaldía de Maicao para la inclusión de las políticas de Reincorporación y Reintegración en el Plan de desarrollo Municipal. Se convocó a reunión con actores del territorio para articular la propuesta de prevención a hechos de Violencia basada en Género y campaña institucional de prevención del Covid-19. Se convocó a actores del sector salud (Secretarias de Salud y Hospitales de la Red pública de los municipios de Manaure y la paz) con la finalidad de articular su experiencia a la iniciativa priorizada por el Colectivo y comunidad de Tierra Grata a ser presentada a la Convocatoria XB de las Naciones Unidas. Se promovió reunión con Secretaria de Planeación Municipal de Manaure para revisar los requisitos legales para el otorgamiento de licencias de construcción del proyecto constructores de paz. Se promovió reunión con el ICA regional la Guajira para revisar requisitos y trámites legales para la certificación de las iniciativas productivas de la granja San Luis, acompañamiento a reuniones de revisión de la oferta en educación superior con la Universidad de la Guajira,

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Universidad Claretiana, Infotep San Juan. Se adelantó articulación con Alcaldía de la Jagua de Ibirico y con la Gobernación del Cesar para estructurar el Plan de acción para la implementación de las acciones en materia de Reincorporación y Reintegración consagradas en los Planes de desarrollo territoriales. En el último trimestre del año 2020, se adelantaron las acciones y gestiones preliminares de articulación para el desarrollo del Foro Avances y Retos de la Reincorporación como escenario de construcción de Paz en el Territorio, mediante la articulación con el observatorio de conflictos por la tierra y el territorio de la Unicesar para su desarrollo, la convocatoria a estudiantes y logística del evento virtual, así como la invitación y concertación con panelistas para su participación en el espacio El evento contó con 120 personas entre estudiantes de la Unicesar, ART, Alcaldía de la Paz, Gobernación del Cesar, Misión de verificación de las naciones Unidas, Universidad del área andina y contó con 05 panelistas: Juana pacheco Asesora de paz del Departamento, Angelica Agamez, Coordinadora GT Cesar - La Guajira, Juan Carlos Gamboa, Analista de alertas tempranas de la defensoría del pueblo, Kelly Anaya Cuello, Profesional del Observatorio y Abelardo Caicedo, Líder colectivo en reincorporación AETCR Tierra Grata. Se propicio el desarrollo de la mesa de seguimiento en articulación con el ICBF Regional Cesar, la Defensoría del Pueblo, Alcaldía de Manaure, colectivo y comunidad de la Vereda Tierra grata, para promover el compromiso de CTR relacionado con la implementación del Programa de atención a la primera infancia en el AETCR. De igual manera se acompañó la reunión de seguimiento a las acciones implementadas por el Sisbén Manaure para la aplicación de las encuestas en la vereda Tierra Grata,

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	compromiso asumido en el CTR del mes de diciembre de 2020.
7. Apoyar al coordinador del Grupo Territorial o Punto de Atención en la identificación y participación de diferentes escenarios comunitarios, propendiendo por el fortalecimiento del tejido social, prevención del reclutamiento, la convivencia y la reconciliación de las comunidades receptoras.	Se adelanto acompañamiento a los siguientes procesos comunitarios durante el año 2020: Participación en la entrega de fortalecimiento a la Iniciativa Territorial Comunitaria en las Palmitas - la jagua de ibirico a cargo de Drummond y la ARN. Participación en reunión de concertación de la realización de los actos simbólicos de conmemoración del día de prevención al reclutamiento de NNJA, en articulación con la oficina asesora de Paz del departamento del Cesar, se acordó el desarrollo de actividad en el municipio de Valledupar en el Colegio Loperena y apoyar esta actividad en el municipio de Becerril Cesar en el marco de la estrategia de generación de entornos protectores Mambrú, este es otro cuento. Se promovieron y adelantaron las siguientes reuniones con la finalidad de fortalecer las diferentes iniciativas comunitarias: UNIPEP Policía Nacional (zonas aledañas a antiguos ETCR), Banco de la República (Articular el proyecto la paz se toma la palara a las diferentes ITC). Se articuló con la ART en el marco del Pilar 08 las acciones y proyectos comunitarios que se pueden promover a través de la convocatoria del Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para el municipio de Fonseca. Se realizó reunión con equipo primario a fines de identificar que gestiones se pueden avanzar en este periodo en materia de comunidades teniendo en cuenta la suspensión de estas iniciativas por la emergencia sanitaria, a fines de fidelizar a los actores externos que apoyen estos

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	procesos tales como Drummond, banco de la república, UNIPEP. Se acompañó el ejercicio de alineación de las Iniciativas Territoriales comunitarias a las Iniciativas PDET establecidas en los Pactos Municipales para su articulación en la Mesa Territorial Sierra Nevada, Perijá y Zona Bananera del Pilar 08 de Convivencia, Paz y Reconciliación. Se apoyó a la coordinación del Grupo Territorial con la concertación de reunión con Drummond y participación para definir acciones que permitan el apoyo a la Estrategia de generación de entornos protectores MAMBRÚ en el municipio de Becerril y con él para definir la modificación de la propuesta presentada a la empresa Drummond Ltd. en donde se especifiquen los insumos y materiales que se requieren para apoyar la estrategia de entornos protectores Mambrú del municipio de Becerril. Se apoyó el ejercicio de articulación de la comunidad de la vereda Tierra Grata, Misión de verificación de las Naciones Unidas y ARN con las Secretarias de Salud y Hospitales de los Municipios de La Paz y Manaure para la presentación de propuesta a convocatoria del PNUD Convocatoria XB. Se adelantaron acciones de acompañamiento a la revisión del proyecto de convenio OIM - ARN para la micro focalización de Procesos comunitarios que fortalezcan las Agendas territoriales Comunitarias de Reincorporación y su implementación en zona del municipio de Manaure - AETCR Tierra Grata. Participación en la entrega por parte de la OIM de la estructura para la implementación del proyecto en la ITC ACUAPONIA para la prevención y

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	fortalecimiento de entornos protectores en los adolescentes y jóvenes del ETAGRÚ de conejo, municipio de Fonseca, la Guajira. Participación en el cierre virtual del MFC Ecoturismo y Café del municipio de Fonseca. Articulación con la alcaldía de Manaure para concertar acciones de apoyo para la iniciativa Territorial comunitaria Conversar para emprender. Concertación con la empresa Drummond Ltd. para definir actividad de entrega de insumos a la población beneficiaria de la estrategia de prevención al reclutamiento MAMBRÚ, del municipio de becerril, para el fortalecimiento de las comunidades. Se promovió reunión con la Secretaria de Gobierno departamental de la Guajira y con enlace de comunidades de la Gobernación para presentar los procesos comunitarios que se adelantan en el departamento de la Guajira y dar a conocer las diferentes necesidades identificadas en las comunidades, con la finalidad de lograr el apoyo por parte de la administración departamental. Participación en el cierre virtual de la Iniciativa Territorial Comunitaria Aulas Móviles de Paz del Municipio de Pueblo Bello, donde se acompañó el proceso y se gestionó la entrega de 3 premios a los productos entregados por los estudiantes de la institución educativa Trujillo, beneficiarios de la iniciativa. Se apoyo la realización del evento Entrega de Fortalecimiento a la estrategia de generación de entornos protectores Mambrú, este es otro cuento por parte aliada Drummond Ltd. y mediante la

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	invitación a algunos actores del territorio para su participación en el evento.
8.Realizar la verificación y la validación de la información registrada en el sistema de información de la Entidad, correspondiente al GT y/o PA asignado de forma oportuna y eficiente.	Se validó el 100% de la información de escenarios de socialización de la política de Reincorporación y reintegración, así como el 100% de incidencia en políticas publicas priorizadas y el 100% de otras gestiones priorizadas y nuevas y los beneficiarios de las mismas.
9. Asistir y participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el coordinador para dar cumplimiento al plan operativo del GT y/o PA.	Asistencia y moderación de los Consejos Territoriales de Reincorporación y Comités Mixtos de seguimiento de los antiguos ETCR Tierra Grata y Pondores Asistencia al Taller Kit de planeación Territorial realizada en el Departamento del Cesar a cargo del Departamento de Planeación Nacional , espacio en el cual se logró además de la capacitación en el espacio académico sobre la estructuración de los planes de desarrollo departamental y municipal , la articulación con las autoridades locales del departamento y los municipios del Cesar priorizados por la ARN para el proceso de incidencia en políticas públicas. Participación en los siguientes espacios de planeación, seguimiento y articulación: Jornada Nacional de Seguimiento al proceso de Incidencia en políticas públicas Territoriales a cargo de articulación territorial y reunión con Subdirección Territorial para seguimiento a avances de alianzas con la Cooperación Internacional, participación en convocatorias y en los escenarios señalados en el punto 06 del presente informe. Jornada Nacional de equipo de corresponsabilidad. De igual manera en la Mesa Regional de articulación de los PDET PILAR 08 y en reuniones con la secretaría de Planeación del municipio de Fonseca - La Guajira.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Acompañamiento en la ceremonia simbólica de entrega por parte de la OIM de la estructura para la implementación del proyecto en la ITC ACUAPONIA para la prevención y fortalecimiento de entornos protectores en los adolescentes y jóvenes del ETAGRÚ de conejo, municipio de Fonseca. Se organizó el evento simbólico de culminaciones del Grupo Territorial y el evento Balance de gestión 2020. Se brindó apoyo para la organización y desarrollo del evento Fortalecimiento a la estrategia de entornos Protectores Mambrú, este es otro cuento, por parte de la empresa Drummond LTD, al cual fueron invitados la Alcaldía de Becerril, ART, Oficina de Paz de la Gobernación del Cesar, Misión de Verificación de las Naciones Unidas.
10. Apoyar en la elaboración y supervisión de los contratos y convenios que le sean asignados hasta la etapa de liquidación.	Se apoyo el seguimiento al Plan de acción SENA – ARN 2020 para revisar la consolidación de los compromisos en el marco del convenio 0020/00117. Para este compromiso como ya se había señalado, se adelantó seguimiento a las metas planteadas en el Plan de acción SENA - ARN 2020, producto del convenio suscrito entre estas dos entidades del estado. Se dispuso el desarrollo de 45 orientaciones ocupacionales programadas para su desarrollo en el segundo trimestre del año en el Plan de acción. De igual manera se participó en la jornada de alineación nacional entre el SENA - ARN para el tema de inclusión laboral donde se dieron las indicaciones de trabajo conjunto con la Agencia Pública de Empleo del SENA para el desarrollo de estas acciones y se programa un taller de capacitación a equipo de colaboradores de la ARN en el manejo del aplicativo APE. Se solicitó al área de contratación de la ARN los requisitos para la liquidación del

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	convenio 1424 de 2016 celebrado entre la Gobernación del Cesar y la ARN. Así mismo los requerimientos para un nuevo convenio. Se gestionó ante la Gobernación del Cesar para la consecución del documento acta de posesión del Gobernador del Cesar actual, a fines de finiquitar trámites del Convenio 1424 de 2017. Se realizó reunión de análisis del Proyecto de convenio entre la ARN y la OIM para el fortalecimiento de Procesos o acciones comunitarias en el AETCR Tierra Grata, mediante un primer ejercicio de Micro focalización de las acciones y posterior reunión para aclarar inquietudes y generar un Plan de acción para su puesta en marcha. Finalmente, se adelantaron las reuniones de conformación de los comités regionales del Cesar y la Guajira para la concertación del Plan de Acción ARN Cesar - la Guajira - SENA, en el marco del convenio 0020/117 y se remitieron a nivel central de la ARN las actas de reunión de conformación de los comités regionales del Cesar y la Guajira para la concertación del Plan de Acción ARN Cesar - la Guajira - SENA, en el marco del convenio 0020/117.
11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se elaboraron trimestralmente los informes de indicadores del PAI: incidencia en políticas pública, informe de escenarios de socialización y de inclusión laboral. De igual manera los siguientes informes: Matriz de reactivación gradual, informe sobre alertas proceso de incidencia en políticas públicas del GT Cesar - la Guajira, Informe sobre gestiones y resultados en el marco de la emergencia Covid 19, informe principales resultados con actores privados Reincorporación mes a mes durante la vigencia 2020, Matriz Gestiones

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Territoriales por Covid 19, informe para asesor territorial de la Consejería de Estabilización sobre los resultados del proceso de Incidencia en los Planes de desarrollo, inclusión laboral y escenarios de socialización. De igual manera se elaboraron como evidencias del Plan operativo de CTR, las diferentes actas de reunión de CTR. Así mismo, las actas de reunión en los diferentes ejercicios de articulación del grupo territorial Cesar - La Guajira. A finales de año, se ajustaron las evidencias del indicador de Incidencia en políticas públicas del Plan de Acción Institucional. Se actualiza informe de Incidencia en políticas públicas Territoriales. Se remite información de articulación/gestión/Resultados con privados correspondiente al mes de noviembre de 2020. Se proyecta acta de reunión y se consolida información de matrices de empleabilidad del Plan de acción 2021 con el SENA regional Cesar y la Guajira.
12.Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplió a cabalidad con el pago de aportes al sistema general de seguridad social de cada uno de los meses durante la vigencia del contrato.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
1. 100 % de inclusión de las políticas de Reincorporación de los planes de desarrollo de los 21 municipios priorizados para Incidencia en políticas públicas Territoriales	Carpeta compartida incidencia en políticas públicas
2. Articulación con actores externos	Módulo de actores externos – cumplimiento de gestiones priorizadas por el Grupo Territorial.
3. Resultado de compromisos en CTR	Carpeta compartida Actas de CTR bondores y Actas de CTR Tierra grata
4. Se logra la consolidación del Plan de Acción 2021 ARN – SENA	Acta de reunión SENA Regional la Guajira, matriz línea de generación de empleo, emprendimiento, competencias laborales y formación. Acta de reunión

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	SENA Regional la Guajira, matriz línea de generación de empleo, emprendimiento, competencias laborales y formación

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
N/A		
N/A		

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

N.º	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A	N/A	N/A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	*N/A*

Nota: en mi calidad de contratista informo que no tuve a cargo a ninguna supervisión de contratos.

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se concluye que, a pesar del desarrollo remoto de actividades desde la virtualidad, el grupo Territorial pudo cumplir con las agendas y compromisos definidos, y los indicadores de corresponsabilidad.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

En el marco de la ejecución no se presentó incumplimiento al contrato.

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100%
Seriedad (1 al 100%)	100%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31 días del mes de diciembre de 2020.

Angelica Agamez S.

ANGELICA PATRICIA AGAMEZ SOLANO

No. cédula: 50934248
Firma de Supervisor

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

DIPRESALUD IPS S.A.S
NIT. 900484031-1

• • • OPTOMETRÍA • • •



Cadso

Paciente: ROSA LINDA MARTINEZ MONTERO

Identificación: CC 49607228

Cargo: ABOGADO

Empresa en labor: PARTICULAR

Empresa: PARTICULAR

No. Orden	00021067	**Fecha atención:**	2019-02-04 10:01:34
Realizado en:	Valledupar - Cesar	**Fecha salida:**	2019-02-04 11:10:00
Tipo evaluación:	Examen medico ocupacional de Ingreso		

Pruebas Optometria:

ORGANO / SISTEMA

Antecedentes	Normalidad	Hallazgos / Observaciones		
Personal	NO REPORTA			
Familiar	NO REPORTA			
Visión lejos sin corrección	20/25		20/20	
Visión proxima sin corrección	20/25		20/25	
Visión lejana A.O. sin corrección	20/20			
Visión próxima A.O. sin corrección	20/25			
Usa Lentes	NO			
Dentro de parámetros normales	X		X	
Oftalmoscopia	**Derecho**	**Hallazgos / Observaciones**	**Izquierdo**	**Hallazgos / Observaciones**
Fondo sano	X		X	
Sin gafas	NORMAL			
Test del Color	**Derecho**	**Hallazgos / Observaciones**	**Izquierdo**	**Hallazgos / Observaciones**
Sin Corrección	NORMAL		NORMAL	

Resultado:

Hipermetropia AO -

Recomendaciones:

Control anual -

Observaciones:

USAR GAFAS PARA ESFUERZO VISUAL

Firma del profesional de la salud
XIOMARA ELIZABETH CARDENAS

Firma del paciente
ROSA LINDA MARTINEZ MONTERO

DIPRESALUD
IPS S.A.S

DRA ANGELA BRITO PÉREZ
BACTERIÓLOGA UNIVERSIDAD METROPOLITANA
Registro Nº. 0937
NIT-900484031-1

USUARIO:	ROSA LINDA MARTINEZ MONTERO	**EDAD:**	31 AÑOS	**No**	21067
ENTIDAD:	PARTICULAR	**FECHA:**	04/02/2019		
HISTORIA:	49607228	**MÉDICO:**			
DIRECCIÓN:	MZ H CS 5 B -	**TELÉFONO:**	3017607228		

HEMOGRAMA

	Resultados	Valores de Referencia	
Hematocrito:	39 %	**Hombres:**	42 – 52%
		Mujeres:	37 – 47%
		Niños:	38 -43%
Hemoglobina:	13 gr%	**Hombres:**	14 – 16gr%
		Mujeres:	12 – 14gr%
		Niños:	
Leucocitos:	7.900mm3	5.000 – 10.000 x mm^3	
R. Plaquetas:	415.000mm3	150.000 – 450.000 x mm^3	
VSG:		0 – 20 mm / H	
Siclemia:			

Formula Diferencial		
Células	**Resultado**	**VR.**
- Neutrofilos	48%	45 – 60%
- Eosinofilos	%	1 – 3%
- Linfocitos	52%	25 – 40%
- Basofilos	-	0 – 1%
- Monocitos	-	1 – 4%
- Cayados	-	0 – 3%
- Blastos	-	
- Otros	-	
	-	
	-	

QUÍMICA SANGUÍNEA

Examen	Resultado	Valor de Referencia
Glicemia en Ayuna:	**60 mg/dl**	60 – 109 mg / dl
Colesterol Total:	**152 mg/dl**	Hasta 200 mg / dl
Colesterol HDL:	**34 mg/dl**	40 – 60 mg/dl
Colesterol LDL:	**106.4 mg/dl**	< de 130 mg / dl
Colesterol VLDL:	**11.6 mg/dl**	Hasta 30 mg /dl
Triglicéridos:	**58 mg/dl**	Hasta 150 mg / dl

Dra. Angela Brito Pérez
BACTERIOLOGA
T.P. 0937 M.S.

DIPRESALUD
IPS S.A.S

DRA ANGELA BRITO PÉREZ
BACTERIÓLOGA UNIVERSIDAD METROPOLITANA
Registro Nº. 0937
NIT-900484031-1

USUARIO:	ROSA LINDA MARTINEZ MONTERO	**EDAD:**	31 AÑOS	**No**	21067
ENTIDAD:	PARTICULAR	**FECHA:**	04/02/2019		
HISTORIA:	49607228	**MÉDICO:**			
DIRECCIÓN:	MZ H CS 5 B -	**TELÉFONO:**	3017607228		

UROANALISIS

Examen Físico Químico	
Color:	AMARILLO
Aspecto:	LIGERAMENTE TURBIO
P.H:	5.0
Densidad:	1015
Leucocitos:	NO
Proteínas:	NO
Glucosa:	NO
C. Cetónicos	NO
Urobilinogeno:	NO
Bilirrubinas:	NO
Sangre:	NO
Nitritos:	NEGATIVOS

Examen Microscopico	
C. Epiteliales:	3-5 xc
C. Renales:	No
Leucocitos:	1-3 xc
Bacterias:	NO
Hematíes :	NO
Moco:	++
Cristales:	NO
Cilindros y Otros	NO

Dra. Angela Brito Pérez
BACTERIOLOGA
T.P. 0937 M.S.

Especialidad: Optometra Identificación:CC 49607228
Licencia S.O: No aplica -Registro S.O: No aplica

DIPRESALUD IPS S.A.S
NIT. 900484031-1

CONCEPTO APTITUD LABORAL


Cadso

Paciente: ROSA LINDA MARTINEZ MONTERO

Identificación: CC 49607228

Cargo: ABOGADO

Empresa en labor: PARTICULAR

Empresa: PARTICULAR

No. Orden	00021067	**Fecha atención:**	2019-02-04 10:01:34
Realizado en:	Valledupar - Cesar	**Fecha salida:**	2019-02-04 11:10:00
Tipo evaluación:	Examen medico ocupacional de Ingreso		

Examenes realizados

HEMOGRAMA TIPO I,ORINA PARCIAL (UROANÁLISIS),GLICEMIA,MED. CON ENFASIS EN OSTEOM.,PERFIL LIPIDICO COMPLETO,OPTOMETRIA TAMIZ

Recomendaciones laborales:	Manejo por EPS/ARP:	Habitos y estilos de vida:	Incluir en SVE:
CAPACITAR EN RIESGOS PROPIOS DEL OFICIO HÁBITOS DE VIDA SALUDABLES HIGIENE POSTURAL PAUSAS ACTIVAS CONTROL DE PESO	CONTROL Y SEGUIMIENTO POR SU EPS	CONTROL CON NUTRICIONISTA	CONTROL Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES COMUNES Y LABORALES POR MEDIO DE PVE

Restricciones laborales:

NINGUNA

Concepto aptitud laboral:

Apto sin patología aparente

Aptitud para tareas especificas:

No aplica

Observación:

PACIENTE FISICAMENTE BIEN, SIN LIMITACIONES FUNCIONALES

Firma del especialista en salud ocupacional
CARLOS . MONTENEGRO GONZALEZ
Especialidad: SALUD OCUPACIONAL
Licencia S.O: 0284 -Registro S.O: 5985

Firma del paciente
ROSA LINDA MARTINEZ MONTERO
Identificación:CC 49607228

CARRERA 19 N° 16B-16 VALLEDUPAR - CESAR

E-MAIL: dipresalud@hotmail.com

TELEFAX:5705919 CELULAR: 3103671869